

ANEXO QUE SE CITA

«Econometría y Métodos estadísticos» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Bilbao.
 «Química orgánica 1.º y 2.º y Bioquímica» de la Facultad de Químicas de la Universidad de Sevilla.
 «Anatomía descriptiva y topográfica y Técnica anatómica» de la Facultad de Medicina de Badajoz de la Universidad de Extremadura.
 «Historia del Arte» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna.
 «Historia universal de las Edades Moderna y Contemporánea» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid.
 «Biología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.

4924 *ORDEN de 20 de febrero de 1980 por la que se convocan a concurso de traslado las cátedras de Universidad que se indican.*

Ilmo. Sr.: Vacantes las cátedras de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Orden, Este Ministerio ha resuelto:

1.º Anunciar la provisión de las mismas a concurso de traslado, que se tramitarán con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 16 de julio de 1959, como cursos independientes.

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo, supernumerarios, excedentes especiales y excedentes voluntarios, estos últimos siempre que hayan permanecido un año como mínimo en esta situación, y también los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia especial, voluntaria o supernumerarios, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento, o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de febrero de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

ANEXO QUE SE CITA

«Genética» de la Facultad de Biología de la Universidad de Salamanca.

«Neurocirugía» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia.

4925 *ORDEN de 20 de febrero de 1980 por la que se acepta la propuesta de opositores aprobados en el concurso oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Derecho del trabajo» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de noviembre) para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Derecho del trabajo» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don Fernando Pérez Espinosa Sánchez, 4,62 puntos.
 Don Benjamín Blasco Segura, 3,88 puntos.

No se eleva propuesta para la tercera plaza.

Los interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, en el

plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de febrero de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

4926 *ORDEN de 20 de febrero de 1980 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Terapéutica física» (Facultad de Medicina).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de noviembre) para la provisión de diez plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Terapéutica física» (Facultad de Medicina), y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don Pablo Román Rodríguez, 4,84 puntos.
 Don Adolfo Saligra Ferrer, 4,48 puntos.
 Don José Luis Carreras Delgado, 4,03 puntos.
 Doña María Teresa Delgado Macías, 3,80 puntos.
 Don José Luis García Puche, 3,42 puntos.
 Don Francisco López Martín, 3,33 puntos.

Los interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, en el plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de febrero de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

4927 *RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Física médica» (a término) de las Facultades de Medicina de las Universidades de Extremadura y Valencia.*

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre último) al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 16 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de marzo), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Física Médica» (a término) de las Facultades de Medicina de las Universidades de Extremadura y Valencia,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don Carlos Paradinas Jiménez (DNI 7.770.156).
 Don José Díaz Bejarano (DNI 27.925.442).
 Don Jesús Soto Torras (DNI 12.348.460).
 Don Carlos Hernández Sande (DNI 33.153.687).
 Don José Luis Ramón García (DNI 20.744.801).
 Don Manuel Gálvez Delgado (DNI 29.999.062).
 Don José Luis Calvo Aguilar (DNI 8.735.501).
 Don Eliseo Vaño Carruana (DNI 21.610.022).
 Doña Cristina Zaragoza Ruvira (DNI 19.433.232).
 Don Santiago Millán Cebrián (DNI 17.117.246).
 Don Emilio José Díaz Cajavia (DNI 17.292.971).
 Don Francisco José Dalmases Moncayo (DNI 19.506.923).
 Don Ricardo Díez González (DNI 19.197.548).
 Don Juan José Peña Bernal (DNI 31.296.400).

Segundo.—Declarar definitivamente excluidos a los siguientes aspirantes que ya lo fueron, con carácter provisional, en la Resolución de 17 de octubre pasado: